



INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS

JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), a través de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte en la Educación Básica (CONDEBA), en coordinación con la Subdirección de Educación Física, convocan a las alumnas y alumnos deportistas de las Escuelas Primarias y Secundarias Oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Estatal, Registrados en Ligas Deportivas Escolares y Clubes Oficiales, a participar en los:

JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

Que se efectuarán de acuerdo a la siguiente:

CONVOCATORIA

1. PARTICIPANTES.

1.1 Deportistas:

Alumnas y alumnos deportistas de un mismo plantel educativo y turno, **para los deportes de Básquetbol, Fútbol, Handball, Voleibol, Equipo de Ajedrez y Relevos de Atletismo. Para los deportes de Béisbol, Bádminton, Tenis de Mesa, Taekwondo y Pruebas individuales de Ajedrez y Atletismo pueden ser alumnos de diferentes Instituciones Educativas.**

Deportistas de Escuelas Primarias y Secundarias Oficiales, Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Nacional, matriculados en su respectiva institución y debidamente registrados en Ligas Deportivas Escolares y Clubes, las/los deportistas de Nivel Secundarias podrán ser tanto de Turno Matutino como del Turno Vespertino, para integrar un equipo de la misma Escuela.

1.1.1 Las alumnas y alumnos que participan en los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica 2019-2020, lo podrán hacer en dos deportes atletismo y un deporte de conjunto.



Consejo Nacional
Para el Desarrollo de la
Educación Física y el Deporte
En la Educación Básica



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

1.2 Ligas Deportivas Escolares y Clubes:

La participación en estos juegos será a través de Ligas Deportivas Escolares y Clubes constituidos por CONADE y CONDEBA, desde la etapa Intramuros hasta la etapa Nacional.

1.2.1 Si algún/a deportista deja de pertenecer a Ligas Deportivas Escolares y Clubes, no podrá integrarse en las etapas de los juegos posteriores a su separación.

1.3 Entrenadores y Auxiliares:

Participarán como entrenadores o auxiliares en cualquiera de los deportes convocados, las/los Profesores y Licenciadas/os en Educación Física, Licenciadas/os en Entrenamiento Deportivo, las/los Profesores de grupo y/o Directivos.

2. ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA PRIMARIA

Deportes	ETAPAS	FECHA
Atletismo	Intramuros	Hasta el 30 de Septiembre 2019
	Zona Escolar	Hasta el 31 de Octubre 2019
	Sectorial	Hasta el 30 de Noviembre 2019
	Estatad	Diciembre 2019
Taekwondo Badminton Tenis de mesa Béisbol	Estatad	Enero 2020
Fútbol Básquetbol Voleibol Handball Ajedrez	Intramuros	Noviembre-Diciembre 2019
	Zona Escolar	Enero 2020
	Sectorial	Febrero 2020
	Estatad	Marzo 2020
Nacional Primarias		Del 02 al 08 de Junio de 2020



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

ETAPAS Y FECHAS DE COMPETENCIA SECUNDARIA

Deportes	ETAPAS	FECHA
Atletismo	Intramuros	Septiembre – Octubre 2019
Fútbol	Zona Escolar	Noviembre – Diciembre 2019
Básquetbol	Sectorial	Enero 2020
Voleibol	Subsistema	Febrero 2020
Handball	Estatal	Marzo 2020
Ajedrez		
Taekwondo	Estatal	Enero 2020
Béisbol		
Nacional Secundaria		Del 09 al 15 de Junio de 2020

Nota: Cada Estado tiene la oportunidad de ajustar las fechas hasta la etapa Estatal conforme a su estructura o condiciones particulares, respetando la fecha de inscripción a la Etapa Nacional y en la Disciplina de Taekwondo, tenis de mesa y béisbol solo se efectuará la Etapa Estatal.

3. DEPORTES, CATEGORÍAS Y RAMAS.

3.1 Deportes Oficiales para NIVEL PRIMARIA:

DEPORTES	CATEGORÍAS	RAMAS
1.*Ajedrez 2.Atlletismo 3.Básquetbol 4.Fútbol Asociación 5.Handball 6.Taekwondo Formas (Poomsae) y Combate (Kireugi) 7.Voleibol	1) Nacidos en 2008 y menores	Femenil, Varonil y *Mixto
8.Bádminton	1) Nacidos en 2008 y 2009 2) Nacidos en 2010 y menores	Femenil, Varonil y Mixto
9.Tenis de Mesa	1) Nacidos en 2009 y menores	Femenil y Varonil
10. Béisbol (Selectivo).	1) Nacidos en 2008 y menores	Varonil



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

3.2 Deportes Oficiales para NIVEL SECUNDARIA:

DEPORTES	CATEGORÍAS	RAMAS
1. *Ajedrez 2. Atletismo 3. Básquetbol 4. Fútbol Asociación 5. Handball 6. Taekwondo Formas (Poomsae), Combate (Kireugi) y (Team 5 five) 7. Voleibol	1) Nacidos en 2006 y 2007	Femenil, Varonil y *Mixto.
8. Béisbol (Selectivo).	1) Nacidos en 2006 y 2007	Varonil

Nota.- En ambos niveles no se permitirá la participación de alumnas y alumnos fuera de las categorías convocadas ni de otro nivel educativo.

4. INSTALACIONES.

4.1 Para las Etapas: Intramuros, Zona Escolar, Sectorial y/o Regional

Estas etapas se realizarán en las instalaciones de cada plantel educativo y/o unidades deportivas municipales, con el apoyo de las autoridades estatales y municipales, tanto educativas como deportivas, desde las primeras etapas hasta el regional es responsabilidad de cada Sector y/o Región, gestionar las instalaciones deportivas para el evento.

4.2 Para la Etapa Estatal

Para la etapa Estatal la Subdirección de Educación Física en coordinación con los inspectores/jefes de enseñanza de los Niveles Educativos y Autoridades de la Dirección de Educación Secundaria gestionarán las instalaciones deportivas para el evento.

5. INSCRIPCIONES.

5.1 Para las etapas: Intramuros, Zona Escolar, Sectorial y/o Regional

Cada Coordinador/Inspector determinará el proceso de inscripción para estas etapas.



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

5.2 Para la etapa Estatal:

La Subdirección de Educación Física en coordinación con los Inspectores/jefes de enseñanza de los Niveles Educativos y Autoridades de la Dirección de Educación Secundaria determinarán las fechas y sedes para la realización del proceso de inscripción.

5.2.1 Requisitos de Inscripción para la Etapa Estatal. Para las/los deportistas:

Representar a un solo plantel Educativo durante todas las etapas de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020, con el requisito de que participen en las Ligas Deportivas Escolares o Clubes.

Constancia de estudio con fotografía (cancelada con el sello de la escuela, puede ser digital), certificada por el control escolar de su plantel, donde acredite que el alumno inició el ciclo escolar 2019-2020 en la escuela en la que está matriculado (se tomará como inicio de ciclo escolar a más tardar el **30 de septiembre de 2019**).

Acta de nacimiento, Pasaporte o CURP (original y copia fotostática de uno de estos tres documentos).

Certificado médico individual expedido por una Institución Oficial y/o un médico con cédula profesional. (desde la etapa de zona escolar)

Carta responsiva (en el formato destinado para tal fin) firmada por el padre o tutor, en la que autorice la participación del alumno en el evento y haga constar que es apto para realizar la práctica deportiva (deberá estar acompañada por copia fotostática de la credencial del INE, pasaporte o licencia de manejo vigente del padre o tutor).

Estar registrado en el formato oficial de Cédula de Inscripción, con todos los datos solicitados (original y dos copias).

5.2.2 Para las/los Entrenadoras/es y Auxiliares:

Documento oficial firmado por el Director del plantel donde lo acredite como maestro de Educación Física o entrenador del mismo.

Estar registrado en el formato oficial de Cédula de Inscripción, con todos los datos solicitados (original y dos copias).



Consejo Nacional
Para el Desarrollo de la
Educación Física y el Deporte
En la Educación Básica



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

6. ETAPAS DE COMPETENCIA.

6.1 Intramuros:

Se participará en el interior de la escuela y se formarán equipos del mismo Plantel Educativo

6.2 Zona:

En esta etapa, participarán los equipos de los planteles educativos que pertenecen a la misma zona escolar, para obtener a las/los deportistas y equipos por escuela que competirán en la etapa Sectorial y/o Regional (se formarán equipos de la escuela).

6.3 Sectorial y/o Regional:

En esta etapa, cada Entidad Federativa la realizará de acuerdo a su estructura organizativa, de forma que sea la etapa previa al evento estatal, donde participarán las/los deportistas y equipos por escuela ganadores de la etapa anterior.

6.4 Estatal:

Participan las/los deportistas y equipos por escuela ganadores de la etapa Sectorial y/o Regional, obteniendo el derecho de representar a su Estado en la Etapa Nacional las alumnas y alumnos de los equipos por escuela y pruebas individuales ganadores de esta etapa. Siempre y cuando se organicen los juegos en su Etapa Nacional.

6.5 Nacional:

Participarán las/los deportistas y equipos por escuela (a excepción del Béisbol que es selectivo), que obtengan el 1er. Lugar en la eliminatoria estatal por deporte, categoría y rama.

7. PREMIACIÓN.

7.1 Para las etapas: Intramuros, Zona Escolar, Sectorial y/o Regional

Cada coordinador/Inspector, será el responsable de determinar y tramitar los premios para estas etapas.



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

7.2 Para la etapa Estatal:

7.2.1. Para el nivel de Primarias, la Subdirección de Educación Física otorgará medallas para los tres primeros lugares en los deportes individuales y trofeos para el primer lugar en los deportes de conjunto.

7.2.2. Para el nivel de Secundarias, la dirección de Educación Secundaria otorgará medallas para los tres primeros lugares en los deportes individuales y trofeos para el primer lugar en los deportes de conjunto

8. REGLAMENTOS.

Se aplicarán los Reglamentos de Competencia de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2019-2020 (Convocatoria, Reglamento General de Participación, Anexos Técnicos, Reglamentos por Deporte y Reglamento Disciplinario).

9. JUECES Y ÁRBITROS.

Serán designados por el Comité Organizador de cada etapa. Los jueces y árbitros designados serán preferentemente profesores de Educación Física o profesores frente a grupo, certificados y afiliados al cuerpo de arbitraje de la Asociación Deportiva Nacional de su disciplina.

10. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA.

Se conformará en cada etapa en la que se desarrollen los Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica, para la resolución de aspectos administrativos (incluyendo protestas de elegibilidad) o conducta fuera del terreno deportivo, queda a consideración de la autoridad respectiva de cada etapa conformarlo, deberá estar integrado mínimo por tres personas.

NOTA: Se conformará un comité de honor y justicia para el nivel de Primaria y otro para el nivel Secundaria.

11. JURADO DE APELACIÓN.

Se integrará en la Junta Informativa de cada deporte, con el fin de dar resolución a las protestas técnicas correspondientes y estará conformado de la siguiente manera:



Consejo Nacional
Para el Desarrollo de la
Educación Física y el Deporte
En la Educación Básica



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM



JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

- Un representante del deporte involucrado.
- Un representante del Comité Organizador (deporte involucrado).
- Tres personas máximo elegidas el día de la junta Informativa.

NOTA: Se conformará un Jurado de Apelación para el nivel de Primaria y otro para el nivel Secundaria.

12. DISCIPLINA Y SANCIONES.

Todas/os las/los participantes (incluyendo porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. En cada una de sus etapas, para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes sin flexibilidad alguna.

13. ANEXOS TÉCNICOS Y REGLAMENTOS.

En estos documentos se detallan los aspectos técnicos de los deportes convocados por nivel educativo.

14. ORGANIZACIÓN.

Hasta la Etapa Estatal, el organismo responsable de organizar los juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica 2019-2020, será la Subdirección de Educación Física, el CONDEBA Estatal y la Dirección de Educación Secundaria, así como los Inspectores/-Jefes de Enseñanza de estos niveles Educativos, con base en la normatividad que establece esta Convocatoria

15. TRANSITORIOS.

Los casos no especificados en la presente Convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.



Consejo Nacional
Para el Desarrollo de la
Educación Física y el Deporte
En la Educación Básica



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM

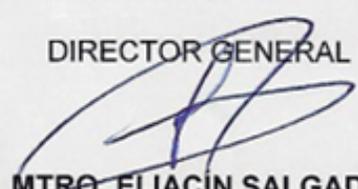


INSTITUTO DE LA
**EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS**

JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2019-2020

Cuernavaca Morelos a 02 de septiembre de 2019.

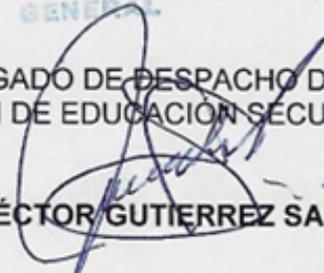
DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM


MTRO. ELIACIN SALGADO DE LA PAZ

DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA


DR. J. ISABEL TÉLLEZ PÉREZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA


PROFR. HÉCTOR GUTIERREZ SALAZAR

ENCARGADO DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE SECUNDARIAS

ENCARGADO DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE
SECUNDARIAS TÉCNICAS

MTRO. BENJAMÍN ANGUIANO JIMÉNEZ


MTRO. DAVID SUÁREZ SOLÍS

ENCARGADA DE DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIA

SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA


MTRA. ROSELIA PATRICIA ESPIN OCAMPO


DR. MIGUEL CASTAÑEDA SANTANA



Consejo Nacional
Para el Desarrollo de la
Educación Física y el Deporte
En la Educación Básica



www.iebem.edu.mx



IEBEM



@IEBEM